

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Orihuela, un mes. 0.50 plás.
 Fuera, un trimestre. 1.75
 Número suelto. 0.15

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Redaccion Puerta Nueva, número 14.
 No se devuelven originales aun que no se publiquen.
 Toda la correspondencia al Director.

SEMANARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

DE TODO UN POCO

De política, atendiendo a los días transcurridos de pura diversion, bien poco podemos informar a nuestros abonados. Casi nos atreveríamos a asegurar sin temor de ser desmentidos, que el asunto preferente de la pasada semana ha sido el carnaval. Hemos tenido que resignarnos en gracia a la costumbre establecida a oír hablar con la cara tapada; es decir, con careta; y aun cuando no somos muy dados a la comedia social, no obstante por seguir tan tradicional costumbre, hemos tenido por necesidad que usar idéntico procedimiento que los demás, y dicho se está que lo acaecido en esos días pertenece al género cómico; y para reasumir, diremos que la mayor parte de nuestros actos públicos no han pasado de ser pura broma. ¡Hasta los Síndicos y Electos nuevamente nombrados para que sacaran a la situación de un apurillo! Claro es que era una broma? Pues esto, hay nadie que pueda tomarlo en serio? No ha habido más, que un asunto notable, el cual se ha tratado en serio, porque de cómico pasó a ser trágico. El Gobernador de Madrid se permitió una broma muy pesada, prohibiendo la presentación del drama del eminente dramaturgo D. Marco Zapata, y que lleva por título, *La Piedad de una reina*; y creyendo el Ministro perteneciente al depar-

tamento de gobernacion que la cosa revestía formalidad, sancionó el acto verificado por el gobernador. Despojados ya cada cual de sus respectivas carteras el asunto ha empezado a tomarse con toda la seriedad que el caso requiere; y para el efecto los parciales del Sr. Zapata, las corporaciones científicas, y diputados que profesan ideas verdaderamente liberales, se aprestan a hacer público en palenque abierto, en vista del proceder del gobierno al privar la representacion del indicado drama, que este ministerio es a todas luces arbitrario y no se atempera al dogma del partido liberal.

En nuestro pobre entender, la cuestion suscitada por un gobierno que tiene la desgracia de dar un tropiezo a cada paso traerá cola; y mucho tememos no dé aún más de un disgusto a la situacion; por lo pronto una importante sociedad ha formulado un acuerdo que será explanado en el congreso por un experto diputado que goza fama de gran orador y hábil polemista.

Por lo tanto el Sr. Sagasta no debe andar desprevenido y prepararse para el combate, pues éste no se hará esperar; aunque auguramos, ha de experimentar un horrible desengaño. Sin dificultad, su estrella se eclipsa. Hubo un tiempo en que apareció como una de las primeras figuras, en el mundo político, contando con innumerables parciales de reconocida importancia, que tenían depositado en el Jefe del minis-

terio toda su confianza, y era venerado como astro refulgente que brillaba en todo su esplendor para los verdaderos amantes de la libertad; hoy desmiente con sus actos el lema con que se engalana su partido, pues manifiesta bien a las claras, el carácter de reaccionario que imprimen todas sus resoluciones en materia de indole liberal; así es, que reconocido esto por sus amigos ha empezado la desbandada hasta de sus más íntimos huyendo de él como de un apestado.

Sr. Sagasta su postrimera hora se acerca. Conque a prepararse para morir como buen cristiano.

Como quiera que ya nos vemos despedidos del carnaval dándole el último adiós, y entramos de lleno en la cuaresma, parecenos conveniente y razonable al tratar otros asuntos, hacerlo en forma seria y mesurada, por lo tanto, vamos a reseñar lo ocurrido a la ligera, en la eleccion verificada el miércoles de ceniza para el nombramiento de Juez sobrecequero.

No crean nuestros lectores vamos a ocuparnos del respeto y acatamiento que ha merecido al Gobernador civil de esta provincia y Alcalde de esta ciudad la R. O. de 16 de Noviembre, y ordenes posteriores de la Direccion General de Obras públicas que tenemos publicadas; ni tampoco, de la incompetencia del Ayuntamiento anulando una eleccion erigiéndose en tribunal supe-

rior; nos reduciremos simplemente a consignar hechos que prueban la legalidad de la eleccion que se empleó el día 23 último para elegir Juez sobrecequero.

El artículo 77 de las Ordenanzas dispone; que la Junta general de Síndicos y Electos se convocara por edictos y pregones fijados y publicados en esta ciudad y pueblos de la demarcacion de este Juzgado privativo, para que obre sus efectos en cuanto los ausentes del distrito, y por papeletas en cuanto a los residentes; cuya publicacion de edictos y circulacion de papeletas, se verificará con tres días de anticipacion; y no obstante tan clara disposicion, los edictos y pregones se han omitido, y las papeletas que debieron circular el día 19 se repartieron algunas el 21, otras el 22 y otras no han llegado a mano de los interesados como es público y notorio.

No hacemos comentario. Dos horas antes de la señalada para la reunion de la Junta, circuló la noticia que el cabo de la Guardia municipal se habia incautado de las llaves del salon del Juzgado de aguas, y que fuerzas de la Guardia civil y municipal, ocupaban el local donde debian reunirse privativamente los herederos regantes que representan el general heredamiento. Efectivamente; franqueó el paso el indicado cabo encontrándose contiguo al local fuerzas del benemérito cuerpo armados de sus carabinas, dos parejas de guardias municipales, y una de policia nocturna; el Alcalde interino paseando

LETRILLA

La estrella de Venus
 Con luz matinal,
 Nos dice que presto
 La luna saldrá;
 Las olas se mueven
 Con lento compás,
 A nuestras dos almas
 Viniendo a arrullar:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

Tu rostro y el mio
 Tocándose están;
 Tus labios de grana,
 Henchidos de afán,
 Frases amorosas
 Pronunciando van,
 Que arrancan del pecho
 El negro amar:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

Por fin de las aguas
 Ya vemos brotar

Doquiera chispeantes
 Olas de metal,
 Tu pié diminuto
 Besando al pasar,
 Al par que tu entonas
 Cancion oriental:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

Tu mano a la mia
 Ya siento estrechar,
 Y un sonoro beso,
 Se escucha estallar
 Ardiente, impetuoso,
 Ligerero, fugaz;
 Y un hondo suspiro
 A envolverlo va:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

La luna ilumina
 Tu preciosa faz,
 Que llena de eucanto
 Dejas inclinar
 Liviana en mi pecho
 Que quiere estallar
 Pues a tu dicha

Cabida no dá:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

Tus trenzas doradas
 Con brillo fugaz,
 Envuelven mi cuello,
 Tu voz celestial:
 «Te amo» me dice
 «Cual flor virginal
 «A la primavera
 Que vida le da:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

Tu pecho y el mio
 Unidos están;
 Tu aliento y mi aliento
 Confundidos van;
 Tus labios me quemán,
 Pasion estival
 Abraza mi pecho
 Que rendido está:
*¡Qué dulce es amar
 A orillas del mar!*

por el salon con su baston de autoridad. Los Síndicos y Electos se preguntaban. ¿Que significará este aparato de fuerzas? ¿Con qué derecho se habrá introducido esta innovacion? ¿Cómo se distrae la fuerza pública para ocuparla en asuntos enteramente privados cuando el pueblo paga para que conserven el orden? A cuyas preguntas solo se contestaba, que sería para imprimir mas legalidad á la eleccion. *Eso sería.*

A las 10, hora fijada para la eleccion, el Secretario empezó á extender la lista de los presentes, y á las 11, el Presidente agitando la campanilla, declaró abierta la sesion y que se iba á proceder á dar lectura al acta anterior y lista de los Síndicos y Electos presentes; lo que se verificó en cuanto á lo segundo, porque el acta no fué leida. *Adelante con la música.*

El Sr. Sarget pidió y octuvo la palabra para leer y defender una protesta suscrita por varios Síndicos y Electos contra la validez de la eleccion, fundándose primero en que el acta es nulo porque el Ayuntamiento no tiene facultades por las ordenanzas ni por otra ley, para anular elecciones ni acuerdos de las Juntas de aguas. Segundo porque, aun teniendo competencia, fundó su acuerdo en un principio equivocado, en atencion á que el Juez destituido reúne todas las condiciones legales que las ordenanzas exigen. Tercero, porque la convocacion no se ha hecho como disponen las citadas ordenanzas. Cuarto porque repuesto por R. O. el Juez sobrecequero D. Pedro Ramon Mesples, el Juzgado no está vacante. Y quinto, porque siendo obligatorio el empleo de Síndico y Electo, el Juez no ha debido admitir las dimisiones presentadas sin estar fundadas, y probade imposibilidad absoluta para desempeñar el cargo.

La anterior protesta produjo discusion entre los señores Ballesteros y Mesples, pidiendo el primero no se admitiera, y el segundo lo contrario; y *no se admitió*, consignándose así en el acta, después de usar de la palabra el Sr. Sarget. *Quien manda, manda.*

Seguidamente se procedió por el Se-

cretario á extender las papeletas que debían insacularse, y verificado, se dió principio á la operacion siendo leidas por el Presidente y plegadas con *varios dobles* por el Secretario; y como la insaculacion se hacía en una urna, el Sr. Mesples manifestó á la presidencia que aquella debería hacerse en un cántaro para que no pudiera mirarse la papeleta que se cogía para su extracion, pues aunque no dudaba de la legalidad del Secretario, como quiera que la urna era mucho mayor por la parte de la tapadera que por su fondo, resultaría, que al abrirla para extraer las papeletas, quedarían como colocadas en una bandeja, y esto además de no constituir insaculacion, daba lugar á dudas que debieran evitarse. El Presidente lo reconoció así, pero como *no habia á la mano* cántaro de que disponer ni menos las bolas de madera en donde se deben colocar las papeletas, segun previenen las ordenanzas, continuó el acto insaculándolas en la urna. Terminada la operacion, el Secretario haciendo un *gran esfuerzo* (temimos por su salud) levantó el arca del *secreto* y la movió una sola vez de un lado para otro restituyéndola á su puesto; se abrió el arca con mucha cautela *dando salida á la primera paloma* y se procedió á extraer las diez restantes *por la misma mano que las habia plegado* y sin que una sola vez se cerrara ni se moviera, de cuyo legal acto resultó no salir ni uno solo de los que se presentaron favorables á la protesta, aun cuando estaban en número muy crecido, por lo que habiendo marchado las palomas á un mismo palomar, se retiraron los cazadores del sitio, pues á pesar de llevar suficientemente cargadas las escopetas, las palomas escaparon *como alma que lleva el diablo.*

Si tendrá habilidad el *colombáire.*

SUETOS Y NOTICIAS.

El lunes á cosa de las 9 de la mañana, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Santomera. Hallábase durmiendo una pobre anciana de más de 100 años de edad, cuando sin saber

como ni cuando, empezó á arder el colchon donde dormía, y cuando algunos vecinos se apercibieron de la quema, se personaron en el sitio de la ocurrencia acompañando á la guardia civil, que apesar de los esfuerzos practicados les fué imposible evitar que muriera por asfixia la infeliz anciana.

Hemos oido decir, y quiera Dios hayamos oido mal, que las acciones de 250 pesetas que correspondieron á los labradores por indemnizacion de perjuicios á consecuencia de la inundacion del 84, y cuyas acciones quedaron depositadas en el banco agrícola por término de cinco años, andan á caza de ellas especuladores que gustan de esta clase de negocios, habiendo alcanzado ya algunas, pagando las 160 pesetas que tienen recibidas los accionistas de dicho banco en clase de préstamo, y 25, por 90 que les restan por percibir. Los negociantes de estas operaciones han puesto la red á los pobres labradores en un año apuradísimo para la agricultura, y con seguridad tienen conocimiento, que dado caso se presten los labradores hacen un negocio redondo.

Si desgraciadamente llega á confirmarse esta noticia, y los especuladores no desisten de su negocio, contribuyendo á hacer mas precaria la situacion del pobre labrador, nos veremos precisado á sacar á plaza sus nombres, para que el público conozca, quienes son los que en este país se aprovechan hasta de la miseria del pobre.

A los accionistas aconsejamos tengan un poco de paciencia, pues antes de dos meses habrán cumplido los cinco años de la obligacion impuesta, y en vez de tomar ahora 25 pesetas, tomarán 90, y tendrán una ganancia de 65.

El Alcalde de Callosa continúa ejerciendo jurisdiccion sin novedad y en su importante salud; lo cual nos place sobremanera, porque no gustamos de ver padecer á la triste humanidad. Felicitamos muy de veras al Sr. Alcalde por la robustez que disfruta: Así como nos lamentamos que no se cumplan, ni se hagan cumplir por quien corres-

ponda las órdenes que emanan de los tribunales, siempre que las disposiciones que se den procedan de autoridades competentes para expedirlas. No es bien visto que se menoscabe en un ápice siquiera el principio de autoridad, porque si á la voluntad de cada cual se dejara el cumplimiento de lo que dispongan los encargados de administrar justicia, entonces tomaría carta de naturaleza una jurisprudencia, que haría completamente innecesarios todos los tribunales. Las disposiciones de tribunales competentes se expiden para que se lleven á efecto, por quien ó quienes se hayan hecho acreedores á ellas; y si por influencias ó por otra causa cualquiera dejaran de cumplimentarse, en uso de las facultades que las leyes conceden á dichos tribunales hacer sin género alguno de excusa sean fielmente observadas, lo contrario es perder el carácter de autoridad que tienen aquellos, y en particular los concernientes en materia criminal. Así como tambien nos complace muy mucho, que á cualquiera que se le tenga incoado procedimientos, y del cual pueden irrogársele perjuicios, nos complacemos repetimos salga absuelto del proceso, sin que sufran perjuicio, intereses ni persona.

Por lo tanto apreciaríamos, en primer término, que el Alcalde de Callosa cumplimentara lo dispuesto por la Audiencia de lo criminal de Alicante; y segundo que la mencionada Audiencia le declarase libre y sin mancha alguna, para tener la satisfaccion de darle nuestra mas cordial y sincera enhorabuena.

Para poder al menos equilibrar las fuerzas los fusionistas en la impropia eleccion de Juez de aguas, necesitaron el apoyo de los ortodoxos como digimos en nuestro número anterior; y como así y todo quedaron en exiguua minoria, tuvieron que recurrir á que los amigos en *contubernio* que desempeñaban por eleccion dos ó mas empleos, renunciaran uno de aquellos; y por este método han logrado aumentar el número de vocales de la Junta general,

LETRILLA.

La estrella de Venus
No veo brillar;
El cielo está oscuro,
Callada la mar;
El canto apacible
Que suele entonar
Alegre el marino
No se escucha ya:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

Su alma y la mia
Muy lejos están;
Sus lábios de grana,
De puro coral,
Frasas amorosas
No han de pronunciar
Que á mi pecho triste
Esciten á amar:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

Por fin de los cielos
El ronco tronar

Doquiera se siente;
Y ya el uracan
Combate las olas
Con ruido infernal,
Y el rayo terrible
Se vé fulgurar:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

Tu mano que tierna,
Con ardiente afan,
Siempre entre las mias
La sentí estrechar,
Empuña hoy terrible
El dardo fatal,
Ya mi pobre pecho
El veneno dá:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

La luna escondida
No quiere brillar;
*¡Te acuerdas, la noche
Que en este arenal,
Tu rostro hechicero
Divino, sin par,
Amante en mi pecho*

Dejaste inclinar?
*¡Que triste es penar
A orillas del mar!*

Tus trenzas doradas,
De brillo fogaz,
Mas nunca, mi cuello
Han vuelto á rozar;
Tú boca preciosa,
Que tanto oí cantar,
Silenciosa y muda
Se ha vuelto á tornar:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

Adios, luz del alma;
Pasion celestial;
Adios, mis amores;
Adios, mi soñar;
Adios, mis encantos;
Adios mi ansiedad.
Solo veo lo negro
De la realidad:
*¡Qué triste es penar
A orillas del mar!*

J. Miguel Balaguer.

por mas que los nuevamente nombra- dos no lo han sido por los heredamien- tos respectivos. Nosotros hemos visto y leído oficios pendientes de la firma del interesado renunciando este ó el otro empleo, y una carta rogando la firma de aquella comunicacion que se fundaba en mal estado de salud; y algu- nos de los que esto han dicho, es decir por mano agena, asistieron muy buenos y sanos al acto de la eleccion. De otros sabemos han recibido caritas ó recados de personas influyentes para que apo- yaran la eleccion. Y con esto única- mente llegaron á tener 5 votos de mayoría. Y eso que entre ellos habia un sacerdote; sin duda lo llevaron para que nos echara bendiciones.

Si tendrán simpatías los del *contu- vernio*?

Leemos en el «Clamor Letabense» de Jativa que la Compañía de Seguros sobre la vida humana «La Urbana» acaba de pagar con su puntualidad acostumbrada, los dos siniestros que á continuación se expresan;

1.º 10.000 pesetas á la viuda é hijos de D. José Solbes de Muro, recaudador que fué de contribuciones.

2.º 5.000 pesetas á la viuda de D. Buenaventura Sanchis Fuester, de Já- tiva, contratista de obras.

Los dos, asegurados hace medio año solamente, y fallecidos de pulmonía fulminante.

Aprovechamos esta ocasion, para llamar otra vez la atencion de los pa- dres de familia sobre la tan benéfica institucion de los seguros sobre la vida tales como se practican hoy, y les re- comendamos muy particularmente la citada y antigua compañía «La Urba- na» por su especial combinacion de «Seguro complementario» que garan- tiza los riesgos de una inutilizacion por accidente ó enfermedad incurable.

Director en Orihuela D. Agustin Lo- pez.

En la hacienda titulada La Caseta, existe un magnifico plantel de naranjos de todas clases, los que se venden á precios sumamente equitativos.

Ya que tanto blasonan los amigos de la situacion de reformas locales, ¿co- mo es que no han pensado colocar en determinados puntos recipientes urina- rios, para evitar el escándalo que ocu- rre todos los dias de no poder transitar por las aceras, por orinarse en ellas todo el que le da gana? Y ya que esto no sucede, ¿por qué no toma alguna medida que evite este abuso.?

Se encuentra gravemente enfermo el niño menor de nuestro querido ami- go y correligionario D. Matias Garcia. Celebraremos su pronto restablecimien- to.

Hay calles en esta poblacion, que materialmente se hace sumamente di- ficil el paso por ellas; la autoridad ni siquiera se ocupa, es más que ni cree- mos sabe que semejantes calles existen en Orihuela. Nos referimos á las calles del Vado y de la Acequia; son más bien lodazales, y se respira una atmósfera capéz de producir una tifoidea, ó inter- mitentes. Sr. Alcalde en bien de la hu- manidad, disponga lo conveniente, para que las indicadas calles se aséen lo

posible á fin de que sus vecinos no mueran de asfixia.

Nuestro querido amigo el distingui- do hombre público Excmo. Sr. don Francisco Romero y Robledo, explanó el viernes en la tarde ante la represen- tacion nacional el debate, que de ante- mano tenía anunciado, con motivo de la prohibicion del drama «La Piedad de una Reina.» El Sr. Romero inició la discusion mediante una pregunta, la que fué contestada por el Sr. Sagasta viéndosele flogear y tratando de herir al gobernador de Madrid, echándole el muerto á dicho señor.

El Sr. Romero ha estado oportuni- simo, pronunciando una brillante ora- cion parlamentaria, como todas las su- yas, y asestando dardos sin compasion y con valentia al Gobierno, siendo felicitado por hombres de todos los partidos, y cuyo discurso será uno de los mayores timbres de gloria de su vida política.

Los bailes del

«CIRCULO DE LA UNION»

Brillantes han sido los dos celebrados por esta Sociedad el domingo y martes de carnaval. Desde las primeras horas de la noche de estos dias se hacia difi- cil el tránsito por la calle Mayor y es- pecialmente en las inmediaciones del «Círculo;» numerosos grupos de curio- sos estacionados frente al edificio, ale- gres comparsas de máscaras con capri- chosos disfraces hiriendo los oidos con su peculiar charla y algarabía, todo era animacion y regocijo, cada cual pensaba divertirse y efectivamente no se vieron defraudadas las esperanzas de nadie.

Tambien nosotros (que aunque ga- llos con espolones) nos gusta tirar una cana al aire, acudimos con nuestro do- ble caracter de sócios y periodistas á tomar parte en la fiesta, siendo gratisi- mas las impresiones que recibimos aquellas noches y que trataremos de describir á nuestros lectores que no ha- yan podido acudir á tan amena distrac- cion.

Pequeño se hizo el salon para con- tener la numerosa concurrencia que des- de los primeros momentos acudió al «Círculo;» al entrar en el local del bai- le, nadie podia en los primeros instan- tes fijar la atencion en nada, quedando deslumbrado al resplandor de tanta luz aumentada por el brillo de los ojos de las lindas orcelitanas; la orquesta diri- gida por el maestro Soriano interpre- taba walses, polkas y rigodones, cuyos compases era difícil apreciar por el rui- do producido por las picantes y discre- tas bromas de las traviesas mascaritas que á más de un sesudo varon sacaban de sus casillas.

Jamás, fuera de los buenos tiempos del antiguo casino, hemos presenciado un cuadro mas animado que el que ofrecía el «Círculo de la Union» siendo lo mas extraordinario lo homogéneo de la concurrencia pues toda ella se com- ponía de la *creme* de la sociedad or- celitana.

Sería prolijo enumerar los nombres y disfraces que más llamaron la aten- cion pero lo haremos de las que recor- demos y dispensen las que por olvido omitamos.

Entre las Señoras recordamos á la del Presidente con severo pero elegante traje de Sociedad, la de Garcia, de ca- puchon de seda negro la primera no- che descubriéndose al poco rato que- dando en elegantísimo traje de baile, la segunda noche lucía una bien combi- nada *toilette* de traje verde de raso con adornos de blondas, *rivier* de perlas y plumas, la de Murcia con valioso traje de raso color hoja seca blondas negras y precioso aderezo de brillantes; tam- bien acudieron las de Pizana, Jordá, Lozano, Pescetto, Lopez, Grech, Bro- tons, Martinez y otras muchas que con su hermosura diéron realce á la fiesta.

Nos será mas difícil hacer la des- cripcion de las Señoritas, pues unas con sus hermosos ojos color de cielo y otras con sus ojos negros como con- ciencia de usurero ó el fondo de mis bolsillos, nos tenían tan mareados que apenas podíamos fijarnos en más que demandar una mirada ó una sonrisa; sin embargo recordamos (y estos re- cuerdos nos cuestan mas de un suspi- ro) á las lindísimas pollas de Soler, la primera noche de huertanas y la segunda de cocineras (¡pero que coci- neras!) á más de un pollo y aun algun gallo lo tenían frito y derretido, las de Sarget de huertanas y majas en el pri- mero y segundo baile respectivamente, la de Pizana y sus lindas primas de huertanas y de sociedad, las de Bro- tons con disfraz de capricho, alegres comparsas de Mascottas y Marietas ita- lianas y otras mil y mil que no descri- bimos por no hacer pesada esta mal escrita reseña.

En resumen el baile animadísimo, contra las profecías de muchos Zarago- zanos pesimistas, la concurrencia dis- tinguida, el *restaurant* como si For- nos se hubiera trasladado á Orihuela el órden admirable pues no hubo ni un solo conato de abuso ó desmán.

Concluimos repitiendo el aplauso dado en nuestro número anterior al Presidente y Junta Directiva del «Círculo» deseándoles sigan por este cami- no.

VARIEDADES

Despues de estar compuesta la reseña de los bailes del «Círculo» recibimos por el correo interior unos versos, suplicán- donos les demos cabida en las columnas de EL DIA. Y áun cuando los indicados versos vienen á ser casi otra reseña, no obstante, los consignamos con mucho gusto, por complacer al amigo que nos los remite.

REGLONES CORTOS.

¿Que ocurre en la poblacion que así la gente se alegra?
¿Por qué tanta animacion?
¿por qué hoy un baile celebra la Sociedad de la Union.

Y el «Círculo de la Union» tiene acreditado el nombre, que tiene á su frente un hombre, que se llama D. Ramon, y no hay nada que le asombre.

En su anchuroso salon la gente rebósa y sale

no hay vacío ni un rincon y toda gente que vale, la *hige life* de la poblacion.

Gasas, flores, armonía, luz, de los ojos destellos, agradable melodía

y rostros sin par de bellos se encuentran allí á porfia.

Hay un poema de amor detrás de cada disfráz, trás cada careta hay fáz que encendiera de calor hasta al mismo Barrabás.

Está el baile de *mistó*, y cual la *juerga* sería que hasta Rebollo bailó! que apuros no pasaría este bendito señor.

Ved las niñas de Soler de caprichosas huertanas, les siguen las de Sarget lindas como las mañanas, alegres como el placer.

Brilla allí la de Pizana por su belleza y bondad, forma linda trinidad con sus dos primas hermanas que son guapas de verdad.

Y otras ciento que sentimos sus nombres no recordar, y si aquí las omitimos en el corazon les dimos el preferente lugar.

El *restaurant* ó *ambigú*, á Dios hablaba de tú Lhardy Fornos y Melgares merecen un ataud, y á Tano no los compares.

Los bailes en conclusion dignos de la poblacion y por tan amenos ratos el «Círculo de la Union» dejará recuerdos gratos.

NUEVO CONSULTOR DEL ESTUDIANTE

Indispensable á los estudiantes y á los padres que deseen que sus hijos sigan alguna carrera científica, literaria ó profesional.

La más exacta y completa reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesiona- les que existen en España, y de los destinos que se obtienen por oposicion y concurso con todas las reformas llevadas á cabo durante el año de 1886.

POR

D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO

Se halla de venta en Madrid, calle Mayor, 82, 2.º, y en las principales librerías, al precio de una peseta.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8, desde el año 1865.

AIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.—Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881.

FONDOS DE GARANTIA.

Las existencias de la Compañia (capital social de doce millones de francos, reservas, etc., representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, a

50 millones de francos.—Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años

de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

Todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director en Orihuela, D. Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

VERDADERA PANACEA

Para facilitar el babeo de los niños

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion quimica, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de doce años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte. Único depósito, Farmacia de su autor Hostales, 10.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad 3,

Incorporado al Instituto de Alicante

bajo la direccion de

D. JOAQUIN DURENDEZ
INSPECCION DEL DIOCESANO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos de todas edades. Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos. Para más detalles pídanse reglamentos al Director.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente en negocios, Colegiado-Justiniano - 5 - 2.º Madrid

MAQUINARIA

PABLO MELCHION

MAESTRO MAQUINISTA

compone todos sistemas de máquinas de coser, por difíciles que sean. Calle de la Feria, 30, Orihuela.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Acaba de recibirse en esta casa una gran remesa de guantes de seda é hilo para señoras y señoritas.

PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construccion y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion Juan Ramos, Vallet, 1.

VISITEN LAS SEÑORAS

LOS GRANDES ALMACENES

DE

EL SIGLO

PARA SUS COMPRAS DE INVIERNO

23, MAYOR, 23.